

EXAMEN DE LIBROS

Donald J. MARBY: *The Mexican University and the State: Student Conflict, 1910-1971*. Texas A&M University Press, College Station, 1982, 328 pp.

Prácticamente desde el inicio de la Revolución Mexicana, la Universidad Nacional se constituyó en un grupo de poder de primer orden en la vida política nacional. Su trayectoria histórica ha estado irremisiblemente vinculada a la evolución del Estado mexicano pues, desde su reapertura en 1910, ha sido el principal centro educativo y cultural del país. Como tal, la Universidad ha desempeñado una doble función frente al Estado: de un lado es la principal institución académica que ha nutrido a la alta burocracia revolucionaria. Del otro lado la Universidad ha luchado en contra del ímpetu expansivo del Estado revolucionario manteniendo una posición de autonomía y ha sido, en diversas ocasiones, la sede de movimientos de oposición a las políticas gubernamentales. Esta relación ambigua y aparentemente contradictoria nos remite a un conflicto permanente y profundo de gran significación para comprender la naturaleza del Estado mexicano y su capacidad para enfrentar movimientos de oposición.

Aunque el tema de los conflictos entre el Estado y la Universidad no es novedoso en la historiografía mexicana contemporánea, el trabajo de Donald J. Marby nos ofrece una nueva perspectiva no sólo por su interpretación particular de los diversos acontecimientos que componen esta accidentada trama, sino por ser uno de los pocos estudios que se ha atrevido a enfocarla como un fenómeno unitario con una coherencia propia. En los últimos años ha habido una profusa bibliografía sobre la historia universitaria. Los temas más populares se han referido principalmente al momento de su creación en 1910, a la victoria de la autonomía en 1929 o a los trágicos sucesos de 1968. Son contados, sin embargo, los estudios que han intentado integrar los diversos conflictos universitarios en una trama continua. Esta tarea implica trascender los límites de la historia universitaria misma para incursionar en el muy escabroso tema de la relación funcional entre el Estado y la Universidad.

El libro de Marby no es pues una historia de la Universidad Nacional, ni de la política mexicana, ni del activismo político estudiantil, aunque están presentes elementos de todos ellos en su trabajo. El tema de esta obra es el papel que han desempeñado los estudiantes de la Universidad en las confrontaciones con el Estado, y el esfuerzo continuo de éstos por mantener la autonomía universitaria como símbolo de su independencia. El autor de *Mexico's Acción Nacional: A Catholic Alternative to Revolution* (1973) intenta vincular en la presente obra el tema del conflicto entre la Universidad y el Estado al interés más general sobre los orígenes y el modo de operación de los movimientos políticos de oposición en México. Esto justifica el tratamiento extensivo de un tema tan vasto como complejo en un periodo de más de sesenta años.

La preocupación principal es pues la de justificar la existencia permanente de un poder autónomo y combativo como es la Universidad, frente a un Estado expansivo que penetra en toda la vida pública dejando un espacio muy reducido a los movimientos opositores. La primera explicación se desprende del análisis de la Universidad como la principal institución que forma al personal adecuado para ocupar los puestos gubernamentales más prominentes o, por lo menos, los que requieren una capacidad profesional para su desempeño. La modernización del Estado y su continuo crecimiento dependen por tanto, en buena medida, de la existencia de una universidad públicamente comprometida con la pluralidad ideológica y la libertad de enseñanza. La aceptación por parte de los políticos de un poder autónomo y muchas veces renuente a la política o al credo oficiales, se explica pues en función de la lealtad de muchos políticos a su *alma mater*, o a su convicción juvenil en que la pluralidad ideológica y el activismo político, en el marco de una institución académica, es funcional para el sistema. De cualquier forma, la experiencia universitaria como elemento decisivo en las biografías políticas e intelectuales de muchos gobernantes —abundantemente ejemplificadas en el cuerpo de esta obra— otorgan a la Universidad un espacio de tolerancia frente al poder público considerablemente mayor al de cualquier otra institución que intente desempeñar alguna actividad política opositora.

La naturaleza de esta actividad y sus límites en el marco del sistema político revolucionario se analizan cronológicamente

en un relato que arranca con la creación misma de la Universidad (1910) y concluye con los violentos acontecimientos del 10 de junio de 1971, la última experiencia sangrienta de los manifestantes universitarios en las calles de la Ciudad de México. El hilo conductor del relato es la lucha por la autonomía que es, en última instancia, el lazo trascendental que vincula y al mismo tiempo opone a la Universidad y al Estado. El primer capítulo describe pues la formación de la Universidad Nacional, el surgimiento de la idea autonomista y los primeros intentos de organización estudiantil hasta el momento en que estalla la huelga de 1929. En el análisis de los nexos entre la Universidad y el movimiento revolucionario, el autor posiblemente subestima la función revolucionaria de la Universidad en estos años como parte de un movimiento de ruptura intelectual, si bien difícilmente compatible con los avances de la revolución política, no por ello poco trascendental para la vida cultural del país. Queda muy claro, sin embargo, la difícil subsistencia de la Universidad en un ámbito de victorias militares y de apremios sociales muy ajenos a los intereses universitarios. Se relata con gran detalle el surgimiento de las primeras organizaciones estudiantiles, su labor opositora y su imposibilidad para lograr una unidad estudiantil como base de actividad permanente.

El siguiente capítulo está dedicado por entero a la huelga universitaria de 1929 y a la primera ley de autonomía que fue su consecuencia. El autor interpreta estos acontecimientos como el momento en que el inherente conflicto entre la Universidad y el Estado se reconoce como tal y se institucionaliza. Marby intenta romper el mito de que la autonomía fue la coronación de un proceso concertado de lucha por parte de las organizaciones estudiantiles. Nos lo relata más bien como un proceso un tanto fortuito que aprovechó el gobierno para desembarazarse del conflicto universitario en un momento de crisis política del sistema. Acertadamente, Marby destaca como actor principal del suceso no a las organizaciones estudiantiles sino al gobierno. Él fue quien, recurriendo a la violencia, radicalizó y generalizó el movimiento estudiantil; quien, después de polarizarlo, decidió el destino de la huelga y aisló a la Universidad del resto de las instituciones educativas del Distrito Federal. La ley de autonomía es pues interpretada como un mecanismo del gobierno para neutralizar a la Universidad como participante activo en la vida

política nacional, y para permitir a los universitarios solucionar sus disputas internamente, sin que alcancen éstas una proyección nacional.

Este propósito de Portes Gil en 1929 no tuvo, sin embargo, los efectos esperados, pues la Universidad logró crear una base interna de poder en el Consejo Universitario que proyectó nuevamente la actividad universitaria al plano nacional e internacional. La complicada trama política de los años del Maximato y la radicalización ideológica de varios grupos cercanos al poder, exacerbaron la animadversión gubernamental hacia la política universitaria y condujeron a un refrendo de la autonomía mediante la ley orgánica de 1933, ideada por Bassols y aprobada, prácticamente sin trámite, por las Cámaras. Los objetivos de esta ley no eran, sin embargo, idénticos a los de su antecesora. Esta vez el gobierno intentó poner a prueba la capacidad de los universitarios para salir adelante en medio de condiciones muy adversas: la animosidad por parte de la mayoría del gobierno, la hostilidad de los grupos de izquierda, una reducción dramática del presupuesto universitario que representó una amenaza constante de bancarrota, y un *status* jurídico incierto. Los acontecimientos que condujeron a la promulgación de la segunda ley de autonomía son materia del capítulo tercero. El capítulo cuarto lo ocupa la lucha por la supervivencia. En esta parte el autor describe el vívido paralelismo entre la escisión política nacional y las luchas intestinas en el seno de la Universidad. Se destacan aquí las dificultades para mantener sin claudicar la autonomía, y la fuerza que adquirieron las organizaciones estudiantiles cuando lograron expulsar a dos rectores de la Universidad y elegir a un tercero: Luis Chico Goerne con quien se inició un proceso de acercamiento y conciliación entre la Universidad y el Estado.

Los dos siguientes capítulos están dedicados al análisis de esta nueva actitud por parte de ambos poderes y el largo período de paz que le sucedió (1945-1961). La división entre los capítulos está demarcada por la tercera ley de autonomía de 1945, que fue un sustento importante de la convivencia pacífica. En este período se llevaron a cabo, sin embargo, cambios importantes que de alguna manera limitaron el activismo político de los estudiantes. Aparte de que los estatutos de la nueva ley alteraron las condiciones de la autonomía, los rectores a partir de Chico Goerne comenzaron a utilizar a grupos de choque (porros) para

combatir el activismo estudiantil en momentos peligrosos. El gobierno por su parte logró romper el monopolio universitario sobre la educación superior, mediante la creación de instituciones alternativas como el Instituto Politécnico Nacional, o por medio del Consejo Nacional de Educación Superior y la regulación gubernamental del ejercicio profesional. Si bien todos estos cambios alteraron las condiciones de la autonomía, en cierta medida le dieron también viabilidad a la Universidad como institución nacional.

Finalmente, los dos últimos capítulos analizan el surgimiento de nuevas tensiones entre Estado y Universidad en la década de los años sesenta hasta el momento de la represión violenta de 1968 y la paulatina y dubitativa pacificación hasta junio de 1971. En el relato detallado de este doble proceso de tensión-distensión, el autor logra destacar cómo, en medio de los nuevos factores que afectaron definitivamente la política universitaria (tales como el gigantismo de la Universidad como consecuencia del acelerado crecimiento económico del país, y las crecientes presiones sociales para democratizar a un gobierno autoritario) existen ciertas constantes en la actitud estudiantil frente a los retos del Estado y viceversa.

Las principales conclusiones de la obra están precisamente referidas a estos elementos permanentes de un conflicto siempre dinámico. Los dos momentos cruciales en la historia universitaria, las huelgas generales de 1929 y de 1968, en medio de sus grandes diferencias en cuanto al origen de los movimientos, tuvieron un desarrollo similar en tanto que ambas propiciaron una reacción semejante por parte del gobierno. En los dos casos la represión violenta fue lo que les dio una gran cohesión y unidad y lo que les confirió una trascendencia política nacional. Ninguna de ambas se originó como un movimiento auténticamente anti-gubernamental pero el manejo político inadecuado las convirtió precisamente en eso. El Presidente de la República siempre ha sido un elemento clave en la mediación de los conflictos universitarios, tanto al interior como al exterior del recinto de la Universidad, y su apoyo a los rectores ha sido decisivo para el mantenimiento de la estabilidad universitaria. El otro elemento fundamental de la convivencia ha sido la capacidad de las autoridades universitarias para impedir que los conflictos estudiantiles desborden el ámbito de la Universidad. Marby opina que, a pesar

de la posible solidaridad de los estudiantes con movimientos o causas extrauniversitarias, el gatillo indefectible de la violencia estudiantil es el asunto de la autonomía. Es éste, como se demuestra a lo largo de la obra, el nexo fundamental y el más explícito de todos los matices que ha tomado este histórico conflicto. De su análisis como elemento liberador se pueden alcanzar conclusiones fundamentales acerca de la naturaleza del sistema político mexicano.

Francisco ARCE GURZA
El Colegio de México

María del Carmen VELÁZQUEZ: *Cuentas de sirvientes de tres haciendas y sus anexas del Fondo Piadoso de las Misiones de las Californias*. México, El Colegio de México, 1983, 338 pp.

En el prólogo a la obra, la autora explica que se refiere a ciertas tres haciendas del Fondo porque en el Archivo General de la Nación encontró una información detallada sobre los trabajadores de esas haciendas. Su propósito lo define con las palabras siguientes: "No pretendo hacer una contribución a la historia de esas haciendas, sino sólo averiguar cuantos trabajadores servían en ellas, en qué trabajaban, cuanto ganaban, qué cuentas les hacían los administradores, en el año de 1803. Este estudio es pues 'materia ordinaria'". El propósito es limitado y bien modesto.

De acuerdo con él, la obra consiste en gran parte de cuadros, varias docenas de ellos (la autora no emplea la numeración progresiva sino enumera los cuadros por separado para cada hacienda y cada hacienda o rancho anexos). Los cuadros empiezan en la p. 144 y terminan en la p. 327, según un índice detallado de ellos. Sin embargo, no se localizan luego porque en las páginas correspondientes falta la paginación. Las primeras 141 páginas del libro son lo que propiamente debería ser la introducción a los cuadros.

La obra se dirige principalmente a los estudiantes en general y a los estudiosos especializados. Antes de examinar en detalle